

## Burgos y el IV Centenario de la muerte del Padre Mtro. Fr. Francisco de Vitoria y Compludo

---

Si no me equivoco, y del error me apartan mis datos, tuve la suerte de anunciar en A B C, a 12 de agosto de 1945, el año centenario de la muerte del egregio dominico, hijo de Burgos, el gran Profesor de Prima de Teología en Salamanca, Padre Mtro. Fray Francisco de Vitoria y Compludo. Ya suponía que rizaría el sano regionalismo alavés al darle por nacido en Burgos. Decía yo al final de aquel artículo dedicado a D. Carlos Quintana Palacios y D. Gonzalo Díez de la Lastra, alcalde y archivero respectivamente de Burgos: «La conmemoración centenaria no pasará sin debate que sancione con su veracidad una de las dos tesis en curso. Bien venida sea esta guerra literaria que ojalá nos traiga la paz de un derecho reconocido: el de la patria y ciudad natal de Fray Francisco. Me parece prudente iniciar esta perspectiva crítica en precaución de homenajes prematuros y en invitación a los responsables de quienes deben prepararlos. De ahí mi dedicatoria».

A poco, un patriota y abogado de Vitoria, me escribió una «Carta abierta», desde esa ciudad, que yo acerté a cotizar en su valor y mi leal contrincante tuvo a bien en charla íntima confesarme su posición en la lid crítica, que yo entablé con otro artículo, publicado con el título de «Debate abierto» en el *Diario de Burgos*. No tuvo hermanos en la disputa. Tan sólo otro publiqué en el mismo diario bajo el epígrafe de «Preludio de Honras», crónica y crítica de la semana vitorianista, celebrada en la Capital de Alava, con el remate espléndido del domingo 16 de setiembre de 1945, presidido por el Caudillo y Jefe del Estado, Generalísimo Franco, asistente a la inauguración del Monumento a Fray Francisco de Vitoria, dedicado por Alava y Vitoria, a quien, como dice su leyenda, tanto honró su nombre.

Esta ocasión y no, según parece (1), la preparación del aludido IV.º

(1) En *Arriba*, de Madrid, a 3-VIII-1945, pág. 4, se publicó una información dada por el entonces Gobernador, D. Pedro M.ª Gómez Ruiz, al periodista, donde se dice que lo mandó erigir de hecho, más para saldar una deuda—el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de la Capital—«relegado, dice, al más lamentable de los olvidos», que para conferir una merced, anunciando que sería inaugurado con la solemnidad doblemente obligada por la eximia memoria del homenajeado y por la alcurnia espiritual de la ciudad de Vitoria. En efecto, fué uno de los días de acorde de la Provincia y de la

Centenario, hizo que las Autoridades cívicas y culturales de Vitoria organizaran un programa de conferencias por especialistas en las materias sobre que versaron.

A poco, iniciado ya el año del IV Centenario de la muerte del Mtro. Fr. Francisco, se reunió en el Salón de la Alcaldía de Burgos la Directiva, socios de la Comisión Provincial de Monumentos y algunas personas más de entre las entusiastas de la Conmemoración para planear la que Burgos debía ofrendar a su hijo más insigne entre los escolásticos.

Se acordó investigar cuanto pudieran contener los archivos tanto parroquiales como de protocolos en pro de nuestra tesis de la natividad burgalesa de Fray Francisco, habiéndose dado varios de los asistentes con relativo empeño a la búsqueda, sobresaliendo los Sres. García Rámila, Martínez Burgos, Díez de la Lastra y Huidobro, algunos de los cuales han venido publicando en el curso del año artículos que refuerzan y esclarecen la documentación habida hasta el presente, ora en los diarios de Burgos, ora en este BOLETIN.

A comienzos de 1946 se pensó en editar un libro donde se expusiera la cuestión con toda la objetividad posible. Unánimemente se dió esta encomienda al feliz descubridor de la página diploma de la *Historia del Convento de San Pablo*, por el P. Arriaga, Sr. Díez de la Lastra, quien aceptó el compromiso. Nuevos proyectos, alguno de los cuales vino a cargar nuevamente sobre sus hombros, dieron motivo a la repartición de la labor, encargándoseme el primero. En menos de dos meses llevé a cabo su redacción, ordenando fichas reunidas anteriormente, y revisando con no escasa penitencia los dos primeros volúmenes de bautizados en la parroquia de San Lesmes, cuyos resultados publico en el segundo apéndice de mi libro *El Dominico Burgalés Padre Maestro Fray Francisco de Vitoria y Compludo: 1483-1546*.

El esfuerzo editorial corrió parejas al de la redacción, llevado aquél a cabo en la segunda quincena de mayo, de modo que el día 10 de junio aparecían sus primeros ejemplares en pública ofrenda al Excelentísimo Ayuntamiento, padrino de la reivindicación y costeador de la edición.

La ocasión no pudo ser más propicia, por coincidir con la llegada a Burgos y a España de los Congresistas de «Pax Romana» y de los Profesores extranjeros venidos aquí para la celebración del IV Centenario de la muerte de Fray Francisco. Nos parecieron sinceros los plácemes que muchos de ellos expresaron en público al día siguiente de su lectura, prometiendo los más, sobre todo eclesiásticos, amplia nota en las Revistas científicas de sus respectivas naciones.

Capital de Alava en la festividad, cuyo fin tuvo varias conmemoraciones. La semana vitorianista quedó menguada en su programa y fué corto el concurso de los escuchas de las conferencias habidas. El día tuvo mucho de apología de la Falange en su labor provincial.

Aconteció el 12 de agosto, fecha conmemorativa. De antemano habíase preparado el homenaje de Burgos a su hijo y teólogo sin par, expuesto en el tarjetón que anunciaba una Velada en el Teatro Principal el día 11, y un funeral solemne en la S. I. Catedral Basílica Metropolitana, el día 12, fecha aniversaria.

A la Velada del Teatro concurrieron los aficionados a estos temas de cultura filosófica y no pocos de los que sienten la patria con fervor, mereciendo ser aplaudidos los tres discursantes y presidiendo la mesa, bajo el caudillaje del Sr. Quintana Palacios, la Directiva de la Academia BURGALESA «Fernán González» y los oradores. Preludió el acto el Sr. Alcalde, justificándolo, al decir que ha sido preocupación constante del pueblo de Burgos enaltecer a sus hijos egregios, uno de ellos Fray Francisco de Vitoria y Compludo. El hecho tiene sabor de reivindicación, porque, como a otros tales, v. gr.: Juan de Garay, fundador de Buenos Aires, nacido en Villalba de Losa, que se le venía diciendo vizcaíno, y Allonas, el fundador de la Asunción, que también nos le arrebatában, etc... le ha llegado la hora de la verdad, expuesta «y demostrada de una manera cierta» en los libros del Sr. Díez de la Lastra y el más reciente y completo del P. Bruno de San José, atestiguando que el Ayuntamiento responde de cuanto en estos libros se contiene y defiende. A seguido hizo una breve semblanza del P. Bruno, Carmelita, y del P. Carro, Dominicó, discursantes oficiales de la Velada.

El *Diario de Burgos* reseñaba así el tema desarrollado por un servidor, sobre el tema de mi libro: «A seguido, se levantó a pronunciar su discurso el P. Bruno de San José, C. D., sobre su tema, trazando una semblanza de la personalidad egregia del P. Francisco de Vitoria, retratado en el arreo de títulos con que debe nombrarse: El Padre Maestro Fray Francisco de Vitoria y Compludo, que evocan su paternidad espiritual, pues fué sacerdote, la magistralía superior de su docencia en la Cátedra de Prima de Teología en **Salamanca**, nuestra primera cátedra secular, y su fraternidad religiosa, pues fué religioso dominico, profeso de San Pablo de Burgos, su cuna más prestigiosa y primer aula de su discipulado.

»Dijo que desde hace tres lustros se le singulariza con otro sobrenombre por antonomasia: El Dominicó BURGALÉS..., reivindicación llevada a cabo por él y el Sr. Díez de la Lastra, en libros así intitulado, impresos por nuestro Excmo. Ayuntamiento, el suyo como primera conmemoración del IVº Centenario de la muerte del egregio Teólogo.

»No se demoró en la repetición de las pruebas, expuestas en su libro, conocidas o fáciles de leer en él. Ante el debate suscitado dijo que él suele contestar a sus condialogantes que lo que hay que hacer es probar que nació en Vitoria, para que haya cuestión de litigio, pues se basa en una suposición, cuya equivocación está demostrada, la del P. Marieta, haciéndole natural de Vitoria, como lo indica su apellido,

pues éste está atestiguado por historiadores que conocieron a sus padres que era tal el de su padre; y en Fray Francisco apellido patronímico, no toponímico. La tesis burgalesa, acabó diciendo, es hoy, en cambio, verdad demostrada.

»Como la autoridad es gran argumento en historia, leyó en su última parte las cartas recibidas de prestigiosos escritores, algunos sumamente versados en historia y hasta doctorados en ella con libros sobre Fr. Francisco, e incluso del Secretario Perpetuo de nuestra Real Academia de la Historia, en las que rotundamente reconocen la probanza de la natividad burgalesa de Fr. Francisco, se adhieren a ella y hasta hay quien promete rectificar su fe prestada a la de Vitoria.

»Estimó algo providencial que esta reivindicación haya acontecido con el IV Centenario de la muerte del Restaurador, Padre y Príncipe de la Teología, desde el renacimiento acá, y comprometió a la hidalguía castellana de los burgaleses, estimadora de los linajes espirituales, a que contribuya a la erección del gran Monumento al Padre Maestro Fray Francisco de Vitoria y Compludo, acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, que se inaugurará al cerrarse el año centenario.

»Aplausos cerrados y continuos premieron los párrafos vibrantes, patriotas y bien matizados del querido carmelita burgalés» (1).

El P. Carro, luego de reconocer como burgalés a su hermano el P. Vitoria, expuso con gran competencia el título de su discurso: *El P. Vitoria y el renacimiento teológico-jurídico en el siglo XVI*. Hizo historia del carácter universitario y apostólico de su Orden, forja del gran burgalés Santo Domingo de Guzmán, concretó su elenco de teó-

(1) Al reseñar este discurso, el periódico de Burgos *La Voz de Castilla* no reflejó fielmente en una parte mi pensamiento, alusivo incidentalmente al grave desacato hecho en el monumento al P. Vitoria y sus alrededores, etc... de la capital de Alava, donde los separatistas vascos estamparon el lema provocativo de su independencia, insultaron a España, al Caudillo, etc. Aparte la arbitraria interpretación de parte del texto de dicho periódico, no es éste base para la república de enérgicas protestas publicadas en *El Pensamiento Alavés*, agravadas por ser de quienes eran y consentido su alumbramiento por el mismo director de este diario, amén de otros escritos donde se me calumniaba moralmente y se me menospreciaba hasta lo sumo en cuanto a lo intelectual y cultural. Creo que son... reflejos psicológicos de su hipersensibilidad tras la lectura de mi libro.

logos morales-jurídicos, sobresaliendo San Raimundo de Peñafort, San Antonino de Florencia, Palude, etc., en la fase previtorianista para destacar el relieve de la personalidad y la magistralía de la docencia de Fray Francisco, padre y paladín del renacimiento, de cuyas luces y sentido teológico aun participan los profesores escolásticos y universitarios y difundieron copiosa y directamente los teólogos de la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, así como cuantos fueron evangelizadores y colonizadores de América.

El público premió su disertación con la atención prestada y los aplausos tributados y sonoros.

Al día siguiente se celebró solemnemente el funeral, oficiado por el M. I. Sr. Carrasco Aguinaga, canónigo, y presidido por la misma Junta que la de la Velada-homenaje, cantando la Capilla de la Catedral y el Coro del Carmen la partitura del Mtro. L. Perossi.

Aquellos días publiqué yo en nuestro *Diario de Burgos* tres artículos dedicados a la «Personalidad de Fray Francisco de Vitoria y Compludo», 8-VIII-1946, n.º 17.231; «El P. Carro, O. P., heraldo de nuestra conmemoración», -VIII-96, n. 17.232, y «Conmemoraciones burgalesas», 10-VIII-46, n.º 17.233, los tres bajo el título general: *En el IV Centenario de la muerte del Padre Vitoria*.

Luego de citar mi libro, como la primera conmemoración burgalesa del IV Centenario, escribía: «Más ardua labor viene llevando a cabo el Sr. Díez de la Lastra, Archivero Municipal, como la transcripción del Códice de la Historia del insigne convento de San Pablo, Orden de Predicadores de la ciudad de Burgos y de sus ilustres hijos, escrito autógrafamente por el Mtro. Gonzalo de Arriaga y Hoyos de Salamanca, Prior tres veces de dicho convento, historiador de oficio de los Colegios dominicanos, y, según índice del Sr. Dávila Jalón, de la familia de los Vitoria burgaleses, numerosos en los acabijos del s. XV y multiplicados a lo largo de los siglos XVI y XVII. Por todos estos azares su testimonio es concreto, numeral, completo, sin par y comprobado, con datos que arguyen una información fontal y verídica. La categoría de su persona es por otra parte de tal relieve, que un laureado historiador me decía que, frente al monumento el P. Vitoria, debía levantarse otro al P. Arriaga.

»No tardando mucho, el Códice vestirá galas guttembergenses en magnífica edición, fraterna de la hecha con la *Historia del Colegio de San Gregorio*, de Valladolid, primera cátedra española del P. Vitoria, en cuya publicación invirtió su esfuerzo y hasta su patrimonio mi excelente amigo, el dominico P. Hoyos, buen capitán de la tesis burgalesa sobre la filiación natal del Profesor salmantino de Prima. Este será, promediado el año del centenario, la segunda enumeración burgalesa de la muerte de Fray Francisco.

»¡Arriba el monumento!. Con estas palabras animosas y españolísticas, doy fin a mi citado libro. Es aforismo del historiador Pa-

dre Mariana, S. J., que los españoles somos largos para hacer hazñas y cortos para cantarlas. Ciertamente, la sobriedad y la verdad son características de nuestra tierra y de nuestro espíritu castellanos y no pienso que el Ayuntamiento de la Cabeza de Castilla, ahora tan vertical, vaya a desdecir aquella ley y a quebrantar su promesa. En efecto, a la par del acuerdo de las dos conmemoraciones dichas, aprobó levantar un monumento al glorioso burgalés reivindicado. La Academia «Fernán González», en la que se congregan los socios de las ya existentes, culturales, artísticas e históricas, apadrina con su dirección el esfuerzo municipal. Burgos, capitalicia, hidalga y religiosa, ha de secundar, sede y provincia, la idea hasta que cuaje en su realidad monumental. Yo me he atrevido a trazar en las páginas finales de *El Dominico Burgalés Padre Maestro Fray Francisco de Vitoria y Compludo* la plástica de sus alzadas, nutrida de ideas apropiadas y de relativo coste menor de su factura. Bien se comprende que no se trata ni de imponer, ni de unificar un proyecto, sino de sugerirle para salir de la rutina insustancial de la que se muestran tan segundones quienes se sentirían heridos por la mengua, si los demás no les llamáramos genios.

»En juntas celebradas se estimó por lugar más propicio para su ubicación la Plaza del Instituto. Embellecida ahora con gusto y sencillez, allí se erguirá su figura doctoral. A las ciudades animan, tanto como los vivos, los muertos gloriosos. La democracia de aquéllos está regentada por la aristocracia de éstos que con su conjuro han hecho revivir la tradición augusta de los pueblos. Nuestro pueblo teólogo debe estar presidido en la «Caput Castellae» por el padre y príncipe de ellos: el burgalés Fray Francisco de Vitoria y Compludo.

»Burgos habrá celebrado así dignamente el IV Centenario de su óbito con esta trina conmemoración» (1).

FR. BRUNO DE SAN JOSÉ, O. C. D.

(1) Al redactar mi libro se me traspapeló la última ficha relativa a la cuestión del nacimiento del P. Báñez, a quien posteriormente se le da por natural e hijo de Valladolid, donde nació el 29-II-1528, sábado y año bisiesto. Cfr. *Biblioteca de Tomistas Españoles*, vol. VIII, pp. vi-vii, Téngase en cuenta para la página 8, nota 2.

Asimismo bien se deduce que se copió equivocado el año del nacimiento de Tomás Luis de Vitoria, el rey de nuestra politonía clásica, el Abulense, que fué el de 1548. (Cfr. *El Dominico Burgalés*, pág. 57).

También equivocadamente adjunté al nombre de Pedro de Palude (1275-1342), la fecha de la muerte de Virente de Harlem (Lovaina, 1526). Cfr. página 157. Hay alguna más de menor importancia.